

¿Innovar o transformar?

Por: Jaume Carbonell. El diario de la educación. 28/06/2019

La innovación es un concepto polisémico que se presta a múltiples lecturas en función de quién lo utiliza, en qué contexto tiene lugar y a qué finalidades responde. Toda transformación educativa y social de signo emancipador incluye un componente innovador pero no todo proceso innovador supone una transformación. En cierto modo, se asemeja a la distinción tan lúcida como diáfana que señaló en su día Rosa Luxemburgo entre reforma y revolución, aplicado en este caso al ámbito educativo.

Porque la innovación se asocia, con frecuencia, a desarrollo o adaptación del sistema capitalista; a novedad o producto de temporada; a modernidad y actualización educativa; a cambios cosméticos o a simples mejoras parciales. Se pone el énfasis en los aspectos metodológicos -cómo lo hacemos- y se olvida o se relativiza el sentido de la educación -por qué lo hacemos-. Cabe recordar que esta noción de innovación está asociada a las tesis de autores como J.A.Schumpater de hace ya casi un siglo, para quien la innovación es un aspecto clave en el desarrollo de la economía capitalista, la cual no puede permanecer estática sino que ha de estar cambiando constantemente desde dentro por un nuevo espíritu de empresa. Un relato que fue tomando cuerpo y perfeccionándose a medida que se ha ido asentando el neoliberalismo y el capitalismo cognitivo estrechamente ligado al desarrollo empresarial, con sus pertinentes penetraciones en la cultura, el currículo prescriptivo y oculto, el liderazgo y la gestión y organización de los centros escolares.

Para algunas personas, no obstante, el concepto de innovación no se idéntica en absoluto con este discurso de reproducción adaptada y perfeccionada del poder establecido -cada vez más financiero que económico y político-. No obstante, hay quien para evitar las confusiones prefiere hablar de renovación pedagógica. Razones no faltan, aunque habrá que ver como mudan las palabras en el futuro. En cualquier caso, una cosa está clara: los procesos de transformación educativa están interpelados por la radicalidad del cambio cultural, social y político, así como por los procesos de cooperación que empoderan democráticamente a todos los agentes educativos que intervienen en la socialización de la infancia y la juventud.

¿Cuáles son las señas de la innovación o de la renovación educativa de carácter

transformador? A groso modo, y de manera telegráfica, podrían mencionarse estas tres. La primera tiene que ver con el tipo de conocimiento que se construye: con la curiosidad y el deseo que genera, más allá de una actividad o evaluación puntual, con proyección a lo largo y ancho de la vida; con su grado de relevancia, vinculación con la experiencia personal, el entorno y las diversas inteligencias y lenguajes; con su carácter emancipatorio y liberador que aspira a un porvenir más democrático y esperanzador; con la capacidad de generar pensamiento reflexivo y profundo para comprender críticamente una realidad incierta, cambiante y compleja; con una presencia enérgica del pensamiento crítico en todas las materias del currículo; con miradas largas, sensibles y críticas con la realidad para interpretarla, cuestionarla y transformarla, al tiempo que se van modificando las relaciones del sujeto con el entorno. Un conocimiento que requiere documentación e investigación, contraste de pareceres, escucha activa, sólidas argumentaciones y muchas preguntas. Porque a menudo estas son más importantes que las respuestas. Y, un conocimiento, por último que rompa con la rigidez de los códigos disciplinarios y con la fragmentación curricular, y que apueste decididamente por las distintas versiones de la globalización e integración de todo tipo de conocimientos, por el diálogo entre los diversos saberes y lenguajes.

La segunda seña de identidad se nutre del empoderamiento democrático de los diversos actores educativos -alumnado, profesorado y familias- respecto a la toma de decisiones en torno al currículo -qué se enseña, cómo se enseña y con qué criterios se evalúa-; la organización de los tiempos y espacios; y los mecanismos de gestión y control. Se trata de democratizar la democracia escolar actual dotando de más contenido y poder los actuales órganos de representación y participación. Nos referimos al poder de la asamblea del aula siguiendo, por ejemplo, la estela de Freinet; al poder del trabajo cooperativo o colaborativo que, rompiendo con el aislamiento docente encerrado en un lugar llamado aula, se extiende y comparte en todo el centro y se proyecta al territorio, aprovechando su capital cultural y social, tejiendo complicidades y compromisos con el conjunto de actores individuales y colectivos; o al poder de la palabra que se visualiza en una conversación permanente tratando de recuperar el significado originario y real de conceptos y vocablos hoy día tan devaluados por las medias verdades y las mentiras: lo que hoy se conoce como fake news. El dilema a dilucidar es quién y desde dónde se construye la hegemonía cultural.

Y la tercera seña de identidad alude a los valores, fines y derechos que se defienden. ¿Hasta qué punto reproducen los valores de la cultura dominante y los

mecanismos de explotación o desigualdad de forma más o menos llamativa y con distinto grado de intensidad o, por el contrario, se plantean otros valores alternativos más humanizados y un modelo de sociedad basada en la solidaridad y en una justa redistribución de la riqueza? O dicho en palabras de Freire: ¿Se trata de reproducir la cultura bancaria o de avanzar hacia un proceso emancipador presidido por la justicia social y la más amplia libertad? En este sentido conviene señalar el carácter político de la educación como forma de resistencia ante todo aquello que conduce a la barbarie, a la ignorancia, a la desigualdad y a cualquier discriminación, sea por motivos de raza, género o de otro tipo, así como a las distintas manifestaciones de la violencia: física, psicológica e institucional.

La educación se encuentra ante una nueva encrucijada donde convergen dos amenazas complementarias: la de los nuevos fascismos que miran hacia el pasado, que dibujan un paisaje uniforme en blanco y negro, que alientan el discurso del odio, que ponen severas trabas a inmigrantes y refugiados y que cuestionan diversas conquistas éticas y sociales. Y la del neoliberalismo que dibuja un paisaje de futuro marcado por la omnipresencia del espacio privado en detrimento de lo público; de la dictadura del mercado que no hace más que aumentar la precariedad, dejando a la intemperie un amplio sector de la sociedad; y la hegemonía de la competitividad en perjuicio de la solidaridad.

La emancipación individual y la transformación social, por el contrario, significan inclusión, equidad, derechos humanos y sociales, cuidado colectivo, bien común, sueño y esperanza para construir un mundo, en palabras de Rosa Luxemburgo, donde las personas seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Aika Educación

Fecha de creación

2019/06/28